

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA... BBO AGRO S.A.

En la ciudad de Panamá, a los treinta días del mes de mayo del año del dictamen a las diez horas en el local de la compañía actuante se reunieron las siguientes personas: VICE PRESIDENTE MANUEL SANCHEZ ROSA; SECRETARIO GENERAL JOSE ANTONIO GONZALEZ; y ASISTENTE ADMINISTRATIVO ORDINARIO, representantes de un dólar de los Estados Unidos de América por cada acción ordinaria que poseen o poseyeron, para deliberar sobre la cantidad de participaciones veinte dólares americanos, lo cual le da derecho al pago de una suma de veinte dólares americanos por sus propios derechos, propietario de OGCNPA actuante como representante de los accionistas ordinarios de la compañía, cada uno y pagados en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de OGCNPA dólares americano, lo que le da derecho

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 235 de la Ley de Compañías, en lo que respecta al procedimiento de convocatoria de la misma, por lo que se acuerda, en consecuencia, que el residuo de la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1984 la Junta el Gerente General AD SOC. Sra. VILCE PONCE MORA
MEXICA y como Secretario Accionista la Srta. ANTONIA MORA Y PARRA
se acuerda que se proceda a la instalación de la Junta General Extraordinaria sobre la conveniencia de
instalarse en Junta General Extraordinaria y convalido el punto 1.
En cumplimiento al lo dispuesto en el artículo Dieciséis (treinta y
nueve) de la Ley de Compañías ordena que por Secretaría se elabore la
Acta de esta reunión para ser firmada por los señores Ponentes y
cada uno pague dentro del capital social de la compañía para que sea
inscripta al expediente de esta Acta y declare instalada
sesión.

2).- Que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio fiscal Año 2016 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la superintendencia de compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita CONFIPRO S.A., y que

Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2016, autorizan al Secretario-accionista la sra. **ROSARIO ROMERO** para que presente y defienda el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2016, en el momento que se reúna la asamblea de accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para [

elaboración de la presente ACTA, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leído el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes. Secretaria-Accionista La Sra. RAMBON RODRIGUEZ JOYCE NICOLE y Gerente General AD-INOC Sra. VILLALBA MAYRA MARCELA; Sra. BERNARD RODRIGUEZ JOYCE NICOLE, Sra. VILLALBA

CERTIFICÓ: que la presente acta es copia auténtica de su original que reposa en el archivo de la compañía, al cual se remitirá en caso necesario, Guayaquil, a los dieciocho días del mes de marzo del año de mil novecientos...


VELEZ PONCE MAYRA NARCISCA
ACCIONISTA

Joyce Bórbor R.
BORBOR RODRIGUEZ JOYCE NICOLE
Accionista


VELEZ PONCE MAYRA NARCISA
Gerente General Accionista AD-HO

Joyce Borker R.
BORBOR RODRIGUEZ JOYCE NICOLE
Secretario Accionista AD-HOC